

LA LLOVIA DE PRIMAVERA

No hay más nobles cinceles que las gotas de agua cuando, al caer, golpean los troncos y las ramas. El escultor que el Paros con su talento labra, si en una línea acierta, en otras líneas marra; mientras que el cielo, echando su lluvia alegre y clara, acierta en cuantas gotas de su aguacero lanza. Febril repiqueteo al rebotar levantan de vides y rosales, de higueras y de acacias. Resuena todo el bosque al cincelar del agua, que en vez de mármol dorado los vegetales labra. Ved sus largos buriles formar la rosa grata y diseñar sus pétalos, dechado de elegancia. Vedlos rizar los pliegues en el clavel de grana y arquear los pistilos con deliciosa gracia. Clavándose en la tierra, de sus materias sacan el limón astringente, la fresa arbolada. En todo ramo fresco las mil hojas trabajan activas, realizando prodigios de la plástica. La lluvia, ciego artista de inspiración lozana, toda naciente forma con su cincel destaca, con su buril de gotas que bordan y recaman desde el humilde césped hasta la altiva rama. De la futura espiga el tierno germen cuajan, que formará el de granos estucho de esmeralda. Debe al cincel más fino la sonriente gracia del cáliz monopétalo, la campanilla blanca. Ese cincel da forma a la azucena pálida y pule de los lirios las hojas encarcadas. ¿Quién job gotas de lluvia! ¿a esculpir os iguala? El escultor divino hace una tersa estatua; pero vuestros cinceles cosas más grandes labran: ¡la primavera hermosa con sus brillantes galas!

Salvador Rueda.

Un notable adelanto burgalés

Con muchísimo gusto hemos visto que se establece en nuestra ciudad un *Laboratorio químico*, en el que se analizará toda clase de tierras, con el exclusivo objeto de que los labradores sepan con toda se-

guridad los abonos que convienen a las diferentes semillas y heredades.

La primera ventaja que oficina de tal utilidad ofrece, es la de que analizados y escogidos los abonos, no se sorprenderá la buena fé del labrador por ciertos especuladores, que en todo y ante todo no miran más que su negocio, sin importarles un ardite de la Agricultura.

Es indudable que, además, las cosechas serán mayores, y cae de su peso la consideración de que si hoy producen como diez, mañana doblarán el producto, y ese inmenso beneficio de un cincuenta por ciento (que a ese extremo llegará, á juzgar por lo que ha sucedido en Francia, Bélgica y los Estados Unidos, cuyos datos conocemos) en la provincia quedará, aumentando considerablemente los recursos de este país, ávido de que su Agricultura salga de la atonía en que la conocemos, y que EL PAPA-MOSCAS ha tenido ocasión de hacer notar en algunos cientos de artículos que lleva publicados en favor del más importante ramo de la riqueza pública.

Producir, y producir mucho y bien, con no considerable aumento de gaso, es el fin á que debe conducir las miras de los agricultores, y de los que tenemos el deber de indicarles el camino más fácil y seguro para conseguirlo.

Burgos, por su producción de trigo, sobre todo, pues las estadísticas oficiales y particulares demuestran á la altura sin rival en España en que la vemos, es la que más pronto necesita de la ayuda de los que pueden prestársela.

En efecto: de las 13 regiones agrícolas de la nación, Castilla la Nueva; Mancha y Extremadura; Castilla la Vieja; Aragón y Rioja; Leonera; Galicia y Asturias; Navarra, Vascongadas y Cataluña; Levante, Andalucía Oriental, Occidental, Islas Baleares y Canarias, es la que más producción ha obtenido, y fijándonos en el trigo—como ya dijimos en un número anterior—alcanzó el año pasado la enorme cifra de 2.222.282 quintales métricos, que no consiguió ninguna otra provincia española, pues las mayores provincias productoras, que son Toledo, Madrid, Badajoz, Zaragoza, Huesca, Salamanca, Valladolid, Palencia, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla y Córdoba, se quedaron muy atrás respecto de la nuestra, y así sucede todos los años.

Y no solo aventajó á las provincias, una por una, sino á regiones enteras, con gran diferencia, como son, reunidas, Galicia y Asturias, con sus cinco provincias; Navarra y Vascongadas, con sus cuatro; Cataluña, con el mismo número, Levante, con otras cuatro, y Baleares

y Canarias, ambas regiones juntas.

Pues bien, estos datos lisonjeros no piden á grandes voces que los hombres que desean la mejora del país piensen cada día en el aumento de una riqueza que puede llegar á ser incomparable?

¿No merece que los hombres de saber y de dinero dediquen su inteligencia y su caudal á esos hermosos fines?

Si hoy conseguimos esa considerable suma de producción ¿qué será el día en que mejoremos el cultivo, los antefactos, las semillas y el análisis de las tierras, casi hoy desconocido?

Muchos plácemes conseguirán los que así lo hagan, y nada escasos se los dedicamos hoy al señor Fernández de la Cuesta, que es el que ha abierto la indicada oficina, objeto de estas líneas.

Campanadas

En Burgos hay paz... hasta que vuelvan abrirse comicios y bebicios. Lo que hace falta ahora es que haya paz en el resto de España, y vuelva todo el mundo á trabajar, que es lo que importa.

Pero aunque se acaben las elecciones, lo que no se acabará nunca es la afición á la politiquilla menuda y de campanario.

Y así nos luce el pelo.

En Vitoria han tenido este invierno tres compañías de teatro y ahora les ha tocado el premio grande y varios premiecillos.

Me alegro: así les sobraré el dinero.

En cambio aquí ni nos toca la lotería hace un siglo, ni tenemos compañías ni dinero.

Lo que no falta es *grippe, influenza, trancazo* ó como se llame.

Se va á reorganizar una orquesta con elementos de la Catedral y del Teatro.

Tan buena orquesta querría verla yo pronto actuando ¡vaya si me gustaría ver á Landache tocando!

Por no ser diputado, ni aún rural se colgó don Paneracio de un nogal. Dícidme, muñidores, en conciencia, si el hablar en conciencia es cosa dable, de la terminación de su existencia ¿quién es el responsable?

Se anuncia para después de ferias, (aquí nadie se acuerda de las ferias más que yo) la magnífica compañía ecuestre de la señora Alegría. Alegrémonos.

Habrán ginetes capaces de montarse en una veleta, amazonas que

volverán locos á todos los millonarios del mundo y *clovens* mucho más graciosos que todos los políticos juntos.

En la Plaza se van á ver este año prodigios nunca vistos, por lo cual aconsejo á Vds. que vayan allá siempre que puedan, y admirarán lo que pueden esos seres privilegiados que, en lugar de dedicarse á la alta política, se dedican á la alta escuela y á la alta cuerda y á andar por todas las alturas, sin riesgo para nadie más que para ellos mismos, que suelen romperse un alon á lo mejor á fuerza de hacer habilidades.

Salud, señora Alegría, y que gane V. mucho dinero. Será V. una de los pocos que lo ganan ahora... no siendo elector.

—¿Que hace usted, don Severo?

—Estoy estudiando.

—¿Al cabo de sus años va V. á empezar una carrera?

—No trato de eso.

—¿Pues de qué trata V. que estudia?

—Estudio la forma de quedarme sin voto para evitarme compromisos.

En los pendientes que usarán este verano las señoras habrá una gran novedad, según dice una revista.

Figúrense que habrá pendientes de los que colgará una araña con cinco bujías...

El demonio tiene cara de conejo.

El mejor día se van á poner por pendientes las señoras, por seguir la corriente, dos zambombas.

Por esas engravadas carreteras árboles se desgajan y se tronchan y los montes antaño muy tapidos ogaño se descepan y se roban.

Por aquí se embadarnan las fachadas, se destruyen los bancos en las frondas se apedrean los chicos en las calles, y se jura y blasfema á todas horas...

Díre con Amadis y con Tassara en vista de estas cosas: No es menester que el Septentrión les lance ¡los bárbaros estan dentro de Roma!

El jueves ví á mi amigo don Judas radiante de júbilo.

—¿Sabe usted lo del chico?

—Lo ignoro.

—Pues, bien; yo estaba en un error: le creía completamente inútil para todo y ha sido hasta interventor en las pasadas elecciones.

Siguen los toros despachurrando toreros y caballos.

Siguen los españoletes con mayor anhelo los lances de la lidia.

Y siguen perdiendo el tiempo los que piden la supresión de esa gran fiesta...

Pero ¡qué si quieres! Aquí no ha de faltar nunca tiros en las elecciones y toros en las fiestas. Los españoletes no podemos vivir sin esc.

Así estamos tan adelantados y tan instruidos.

Ahora anuncian que se va á volver á subir el aceite, si acaso no lo está ya á la altura de la torre de la Merced.

También dicen que el viñedo se va concluyendo en España, con que...

Y añaden que para atender á la construcción de una escuadra (jehe *usté* escuadras!) se recargará la contribución urbana.

En verdad os digo que nos ha tocado vivir en bien arrastrados tiempos.

Unos apreciables cervantistas celebraron el martes el aniversario de la muerte de Cervantes con un banquete.

Ellos parecerán muy cervantistas, pero no se parecen al eminente escritor, que siempre comió poco y no muy bien y nadie le dió banquetes, sino banquetazos.

Mi amigo don Ramón de la Cuesta es una persona distinguida y decente á quien no gustan las inmoralidades en la calle ni en ninguna parte, y por consiguiente evitará que en ciertos sitios, nada recónditos, como la Plaza Mayor y portales de Prim, se ofenda al decoro, con singular desfachatez, como si estuviéramos entre igorrotos.

¿Digo más? No, no digo más.

Y á propósito de igorrotos:

¿Se arregló ó no el bando, *partido por gala en dos*, que hay en el primer arbol de la Quinta, y al lado del puente de San Pablo?

¿Y la lápida de la plaza del Duque de la Victoria?

¿Y los bancos del «Parral»?

¿Y la acera de la derecha de la calle de San Lesmes?

¿Y el paredón de la calle de Santander, esquina á la de San Juan?

Y otro día

continuaremos la letanía.

—Ha visto usted, don Olegario, que brevitá les ha caído á los alaveses.

—¡Mire usted que llamar brevitá á los disturbios electorales no se le ocurre á nadie más que á usted, don Sisebuto!

—No hablo de esa brevitá (de que todos hemos distrutado, en mayor ó menor escala) sino del premio grande de 150.000 pesetas que les ha correspondido, aunque en parte hayan tenido que gastarlo en árni-ca y esparadrapo...

ser que el Estado le concediese una amplia autonomía administrativa con un concierto económico análogo á los que han venido disfrutando las provincias Vascongadas y Navarra.

Como consecuencia del acuerdo anterior, se redactó la Memoria que había de remitirse á la Comisión Parlamentaria del Congreso de los Diputados y se dispuso que se imprimiera para conocimiento y gobierno de todos los Sres. Concejales, de las autoridades y Corporaciones de Burgos, Diputados y Senadores de la provincia y de los Ayuntamientos más importantes de España.

Las obras de la Capitanía General han avanzado extraordinariamente durante el año último, considerándose terminadas todas las de fábrica y faltando tan sólo algunas accesorias de ornamentación y decorado artístico, que recientemente han sido adjudicadas en público concurso á los Sres. J. Maumejean, de San Sebastián, y Gargallo hermanos, de Gijón, por la suma de 30.900 pesetas, encargándose la primera de las casas citadas de los vidrios pintados y grabados y la segunda del decorado del salón de Corte, antesala y escalera principal.

Al contratista D. Joaquín del Monte se le ha satisfecho por las certificaciones de obras realizadas, la suma de pesetas 257.447'43, y á los Sres. Larrinaga y Zubiarre, de Bilbao, por la instalación del sistema de calefacción del nuevo palacio se les ha reconocido, según contrato especial con dichos señores, la suma de 29.921 pesetas.

Para llevar á cabo todas estas obras y contratar las que aún quedan por terminar, la Comisión de Hacienda propuso y V. E. acordó en 13 de Junio último, la emisión de un empréstito por la suma de 200.000 pesetas, que fué cubierto repetidas veces el mismo día de su anuncio.

Durante el ejercicio del pasado año, la inspección del Ayuntamiento dirigió sus miradas con atención preferente á los servicios relacionados con el abastecimiento de los mercados públicos, vigilando las ventas de los artículos de primera necesidad, cuidando de la exactitud de los pesos y medidas, atendiendo al régimen del Mercado cubierto y á su organización, reglamentando de nuevo el Banco Regulador, creando una oficina de reconocimiento de viveres, bajo la dirección del Médico Inspector de Salubridad, auxiliado por los Veterinarios municipales, y modificando los servicios del matadero público, en bien del vecindario en general, y á fin de evitar abusos posibles, y aún probables, que crearían en momentos dados un conflicto de subsistencias y una alteración anormal é infundada de los precios de ciertos artículos, que constituyen la base de la alimentación de las familias más modestas y humildes.

Con estos propósitos se acordó crear en el Matadero municipal un Rastro perpétuo con el nombre de «Nave de venta libre» destinada al sacrificio de toda clase de reses y á la venta de carnes, ajustándose á las prescripciones del Real decreto de 6 de Abril de 1905, cuyo servicio viene funcionando desde el día 2 de Noviembre último con excelentes resultados. Del mismo modo se acordó y mandóse construir una Tahona Reguladora, que dispone ya de dos magníficos hornos capaces de lanzar á la plaza 4.000 panes diarios, sin contar otros elementos que se han puesto á disposición de la Excmo. Corporación Municipal, para atender, en caso de necesidad, á un abastecimiento mucho mayor. Dentro de breve tiempo se completará este servicio, cuando lleguen algunos accesorios indispensables que han sido pedidos á las casas constructoras.

El mercado cubierto ha tomado nueva vida y ha resurgido la animación en el tráfico diario, merced á ciertas previsiones de V. E. y á las iniciativas y celo reconocido de la Comisión de Abastos, contándose entre las disposiciones acordadas la desaparición de los puestos centrales y la agrupación de todos los vendedores, así forasteros como de la vecindad, dentro de la amplia nave de aquel centro de contratación.

A pesar del acuerdo tomado de rebajar los precios que antes pagaban los puestos de venta, la recaudación del año 1906, se ha elevado á la suma de pesetas 5.673'05. El Banco Regulador ha producido 468 pesetas independientemente de la anterior cantidad.

El número de reses de todas clases sacrificadas en el Rastro durante el pasado año es el de 782 y el de la «Nave de venta libre» en los dos meses que llevó funcionando en 1906 se eleva á 1.204, habiendo producido un ingreso por ambos conceptos de pesetas 8.407, cuyos datos son harto elocuentes para juzgar de la importancia de estos servicios municipales.

De conformidad con lo resuelto en 11 de Agosto de 1905, quedó suprimido desde 1.º de Enero corriente el Establecimiento benéfico de Grávidas, que en adelante correrá de cuenta de la Excmo. Diputación provincial, cediendo el Ayuntamiento la casa en que se halla establecido el servicio con su mobiliario y efectos y la asistencia médico farmacéutica.

La Corporación municipal ha subvencionado como en años anteriores al Hospital de San Juan y Casa Refugio con la suma de pesetas 30.000 y los servicios se han prestado con toda regularidad, como lo indica el siguiente cuadro demostrativo.

Enfermos asistidos en el Hospital.—Sala de Cirugía. Varones, 53; Hembras, 27.—Sala de Medicina. Varones, 83; Hembras, 104.—Total, 267.

Acogidos en la Casa de Beneficencia.—Adultos, Varones, 50; Hembras, 50.—Parvulos, Varones, 20; Hembras, 20.—Total 140. Se han facilitado en limosnas domiciliarias 16.000 kilos de pan, 1.000 id. de carne, 300 cuartillos de leche, 14.000 fórmulas de Farmacia, y 12.974 estancias en el Hospital de San Juan que representan los datos numéricos apuntados.

Así bien se han proporcionado á las familias pobres, 38 cajas mortuorias, y durante el período de Ferias fueron repartidos 2.000 kilos de pan y 500 de arroz, continuando la benéfica costumbre de entregar todos los sábados, desde el 24 de Diciembre hasta el 7 de Abril, la limosna conocida vulgarmente con el nombre de «Pan de San Juan», completándose todos estos actos de caridad con la asistencia médico-farmacéutica á las familias que figuran por el Padrón de pobres formado por la Alcaldía.

Se ha llevado á cabo también la reconstrucción de las cubiertas del edificio de San Juan y se han instalado ocho retretes inodoros con depósito de agua, invirtiéndose en estas mejoras la suma de 5.000 pesetas.

La Corporación municipal, teniendo conocimiento de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. Rafael Gasset, proyectaba asistir á la inauguración del canal del Duero en el pueblo de Guma, acordó invitar á su Excelencia á que honrase con su visita esta antigua Ciudad, disponiendo al efecto en sesión extraordinaria del 5 de Mayo alojarse en la Casa Consistorial con todos los honores debidos á su alta jerarquía y que una Comisión especial de Sres. Concejales saliera á recibirle á la estación de Venta de Baños. En dicha sesión se leyó la lectura de una R. O. fecha 3 de Mayo, publicada en «Gaceta» de Madrid del día 5, y cuyo original se remitió á la Alcaldía por el Sr. Ministro, creando una Granja Agrícola en los terrenos del Campo de la Verdad, aspiración constante de Burgos desde muy lejanos tiempos, y cuyos beneficios habrán de mejorar progresivamente la producción y riqueza de esta provincia esencialmente agrícola.

Para obsequiar al Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, se organizó un espléndido banquete al que asistieron setenta comensales, y al cual fueron invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población, diputados, corporaciones y entidades distinguidas.

Para formar cabal juicio del estado económico del Excelentísimo Ayuntamiento, unimos á esta Memoria varios datos numéricos y estados demostrativos de la situación de la Hacienda Municipal, liquidación del presupuesto de 1906, así como

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'50 pesetas bote Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico ASALTO, 25, BARCELONA. De venta en toda las droguerías, perfumerías y farmacias.

NO MAS VELLO

—Ya ya, treinta mil dures! Pe- francamente, dígame usted don Sisebuto, ¿se sabe por ventura á cuánto ascienden las dulces brevas repartidas el domingo, por estas latitudes?
—Soy ignorante. Los señores de las aes os sabrán contestar, que deben de estar en el secreto, pues son los dueños de la higuera.

INSTRUCCION PÚBLICA

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Pedrosa del Príncipe, don Froilán Alonso Melón.
—Por fallecimiento de los maestros don Miguel Aguilera y don Fructuoso Vicente, se hallan vacantes las escuelas de Valdeande y Castellanos de Bureba.
—Han sido nombrados maestros interinos de Bañuelos de Bureba, don Agustín Bujón; Quintanabureba, don Celestino Zúñiga; Quintanilla, don Anacleto Prieto Cuesta y de Campillo de Aranda, don Toruato Gote Nobreda.
—Ha pedido licencia del Rectorado para atender al restablecimiento de su salud, el maestro de la escuela pública de Laño, don Angel Carretero.
—Con fecha 1.º de Marzo se ha declarado por la Secretaria de I. P. que los maestros que por razón del censo de población, han pasado á disfrutar 825 pesetas de sueldo, no puedan acudir en concurso de traslado á servir otras del mismo sueldo.
—Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio público, se han reclamado á don Juan Duque Fernández y don Eugenio García Gutiérrez certificación en que conste el día que cesaron respectivamente en las escuelas de Villimar y Horigüela.

—Se ha remitido al presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio público, los siguientes expedientes:
—El de clasificación del maestro de Torme, don Ramon Martínez Durana; el de don Felix Alcalde y Castilla, jubilado de la escuela la Gallega; el de Nava de Mena, concedido por don Benito Molinero y Hierro; y los de pensión de viudedad de doña Valentina Galléstequi, esposa que fue del maestro de Cubillo de Losa; el de doña Beata San Juan Benito, viuda del maestro de Villafranca del Bierzo, que estaba domiciliado en esta provincia, don Lesmes Ruiz de Angulo; y los de pensión de orfandad, de doña Aniana Bravo Pérez, hija del difunto maestro que fué de Castil Delgado, don Benigno Bravo; el de las señoras Sor Abilia, Sor Restituta y Sor Gregoria Perdo Rojo, hijas del difunto maestro jubilado de Rabé de las Calzadas don Roman Pardo, y el de pensión de viudedad de doña Florentina García, esposa que fué del difunto maestro de Albillos, don Angel Rojo.

—Por haber sido nombrados para escuelas de otras provincias los maestros de Revillaabriada, Susinos, Ciudad de Ebro, Villalquira de la Puebla y Soportilla, han quedado vacantes dichas escuelas, en conformidad con lo que determina el R. D. de 31 de Junio de 1904.
—Se ha desestimado una instancia de los maestros de escuelas graduadas anejas á las Normales de Valencia, sin perjuicio de estimarla cuando se dicte una disposición de carácter general, en la que solicitan se declare que á los tres años de permanencia en las Auxiliares de graduada, puedan los maestros trasladarse, con ocasión de vacante, á escuelas elementales de la misma población.
—Se cursará al Rectorado el informe de la Inspección de las solicitudes de doña Tomasa Fernández y don Isidro Perez Rivas, licencia, por apoyarse en causa justificada.
—Ha sido aprobado el nombramiento de suplente hecho por la Junta local de San- doval de la Reina, en favor de don Tomás García.
—Ha sido jubilado el maestro de Hortigüela, don Eugenio García; habiendo cesado en su cargo, hallándose vacante la referida escuela.

—Se ha remitido al presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio público, los siguientes expedientes:
—El de clasificación del maestro de Torme, don Ramon Martínez Durana; el de don Felix Alcalde y Castilla, jubilado de la escuela la Gallega; el de Nava de Mena, concedido por don Benito Molinero y Hierro; y los de pensión de viudedad de doña Valentina Galléstequi, esposa que fue del maestro de Cubillo de Losa; el de doña Beata San Juan Benito, viuda del maestro de Villafranca del Bierzo, que estaba domiciliado en esta provincia, don Lesmes Ruiz de Angulo; y los de pensión de orfandad, de doña Aniana Bravo Pérez, hija del difunto maestro que fué de Castil Delgado, don Benigno Bravo; el de las señoras Sor Abilia, Sor Restituta y Sor Gregoria Perdo Rojo, hijas del difunto maestro jubilado de Rabé de las Calzadas don Roman Pardo, y el de pensión de viudedad de doña Florentina García, esposa que fué del difunto maestro de Albillos, don Angel Rojo.

—Por haber sido nombrados para escuelas de otras provincias los maestros de Revillaabriada, Susinos, Ciudad de Ebro, Villalquira de la Puebla y Soportilla, han quedado vacantes dichas escuelas, en conformidad con lo que determina el R. D. de 31 de Junio de 1904.
—Se ha desestimado una instancia de los maestros de escuelas graduadas anejas á las Normales de Valencia, sin perjuicio de estimarla cuando se dicte una disposición de carácter general, en la que solicitan se declare que á los tres años de permanencia en las Auxiliares de graduada, puedan los maestros trasladarse, con ocasión de vacante, á escuelas elementales de la misma población.
—Se cursará al Rectorado el informe de la Inspección de las solicitudes de doña Tomasa Fernández y don Isidro Perez Rivas, licencia, por apoyarse en causa justificada.
—Ha sido aprobado el nombramiento de suplente hecho por la Junta local de San- doval de la Reina, en favor de don Tomás García.
—Ha sido jubilado el maestro de Hortigüela, don Eugenio García; habiendo cesado en su cargo, hallándose vacante la referida escuela.

—Se ha desestimado una instancia de los maestros de escuelas graduadas anejas á las Normales de Valencia, sin perjuicio de estimarla cuando se dicte una disposición de carácter general, en la que solicitan se declare que á los tres años de permanencia en las Auxiliares de graduada, puedan los maestros trasladarse, con ocasión de vacante, á escuelas elementales de la misma población.
—Se cursará al Rectorado el informe de la Inspección de las solicitudes de doña Tomasa Fernández y don Isidro Perez Rivas, licencia, por apoyarse en causa justificada.
—Ha sido aprobado el nombramiento de suplente hecho por la Junta local de San- doval de la Reina, en favor de don Tomás García.
—Ha sido jubilado el maestro de Hortigüela, don Eugenio García; habiendo cesado en su cargo, hallándose vacante la referida escuela.

—Se ha desestimado una instancia de los maestros de escuelas graduadas anejas á las Normales de Valencia, sin perjuicio de estimarla cuando se dicte una disposición de carácter general, en la que solicitan se declare que á los tres años de permanencia en las Auxiliares de graduada, puedan los maestros trasladarse, con ocasión de vacante, á escuelas elementales de la misma población.
—Se cursará al Rectorado el informe de la Inspección de las solicitudes de doña Tomasa Fernández y don Isidro Perez Rivas, licencia, por apoyarse en causa justificada.
—Ha sido aprobado el nombramiento de suplente hecho por la Junta local de San- doval de la Reina, en favor de don Tomás García.
—Ha sido jubilado el maestro de Hortigüela, don Eugenio García; habiendo cesado en su cargo, hallándose vacante la referida escuela.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO IS PRAL.
EN EL OLIMPO
Asuntos de la sesión supletoria:
Se aprobó la distribución de fondos para Mayo, importante la cantidad de 208.000 pesetas.
Se acordó el pago de los reconocimientos practicados en los mozos correspondientes al cupo de esta capital, por otros Ayuntamientos.
Aprobadas las cuentas de 1906.

Se concedió licencia á don Vicente Martínez para extraer grava.
Los señores Polanco, Trabadelo y Bravo, quedaron autorizados para adquirir terrenos en el Cementerio de San José.
El portero nombrado para el Cementerio antiguo, estará permanente en dicho sitio las horas reglamentarias, de sol á sol; y el Celador del Camposanto de San José, cobrará como lo ha venido haciendo y es de su obligación, los recibos de sepulturas del Cementerio antiguo.
El expediente de obras que ha de ejecutarse en el local de la Fiscalía del edificio Audiencia, se acordó que vuelva á la Comisión para que se detallen en total las obras que sean necesarias.
Se aprobaron varias cuentas de las Comisiones.

MOCIONES
Navas, que con urgencia se despache el expediente relativo á que se cubra una alcantarilla en la calle de Sanz Pastor; invitando al presidente de la Comisión de obras para que asistan á la comisión los capitulares que presentaron la moción de referencia.
Fournier dice, que se arregle el reloj de San Lesmes, y el Presidente de la Comisión expresa que todos se hallan bien arreglados, por más que le hayan dicho dos vecinos al capitular que hace la indicación, que no lo están.
Amézaga, entendiendo que debe evitarse los abusos que se cometen por la intrusión de ganados forasteros en los terrenos y prados del Común, y debe legalizarse la situación del Ayuntamiento; pasando esta proposición á las comisiones de Hacienda, Caminos y Campos.
R. Llorente, manifiesta que á la mayor brevedad será despachado el asunto, así como otro relacionado que presentó un capitular la sesión pasada.
Amézaga, interesa la repoblación de las lomas que rodean la ciudad, que tanto se viene diciendo por todos, y especialmente por la prensa local; que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa, y con apoyo del Estado dictando una ley general el Gobierno, y que la plantación sea obligatoria para todos, propietarios y Corporaciones.
R. Llorente, entendiendo que el Ayuntamiento por sí solo debe hacerlo, sin contar con el Estado, por que nada se conseguiría.
La Alcaldía, ruega á la comisión de Hacienda que aumente la cantidad de 600 pesetas para amojonamientos, debiéndose consignar para los trabajos especiales que se practican, la cantidad de 7 á 8.000 pesetas; y no hubo más.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE CIRIACO VELASCO
Espolón, núm. 42.—BURGOS.
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantasía.
Precios muy convenientes.

Brevis et Breve
—El martes próximo á las 11 de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las escopetas que han sido recogidas por infracción á la ley de caza vigente.
—Se ha celebrado en el paseo de la Isla, la jura de la bandera por los reclutas de distintos cuerpos de esta guarnición, en la forma conocida. Con este motivo los patios de los cuarteles de Infantería se adornaron con banderolas, pabellones y gallardetes y el viernes se verificó en el Teatro principal la velada anunciada, que estuvo animadísima.
—El señor ingeniero agrónomo, participa la necesidad de que se disponga la demarcación para viveros de vides americanas, de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
—El camarero del café del Iris, Cantero ha encontrado un billete de 25 pesetas que se extravió á Esteban Arroyo, y entregándole al saber que era su dueño.
—El parque administrativo de suministros de esta plaza, anuncia para el día 27 de Mayo la contratación del lavado de ropas sucias procedentes de las camisas militares, cuyos pliegos de condiciones se hallan expuestos en dicho establecimiento.
—El viernes á las 12 llegarán á esta ciudad los alumnos de 6.º año del Instituto de Logroño, para visitar los monumentos y el sábado á las 10 saldrán para Pancorbo y Miranda. Sus compañeros del Instituto burgalés les harán los honores cumplidamente.
—Hasta el 15 de Mayo verificarán las prácticas anuales los alumnos de la Academia de caballería. El 13 verificarán una marcha de Sepulveda á Aranda y el 14 á Peñafiel para regresar á Valladolid.
—Tres sargentos de este tercio de la guardia civil ascenderán á segundos tenientes, previo examen, según dice un colega.
—Después de algunos incidentes en la lucha electoral, han sido proclamados los conservadores D. Francisco Aparicio, don Lorenzo Alonso Martínez, señor marqués de Torre-Villanueva, D. José María Alfaro, D. Carlos González Rothvos y D. Guernsindo Gil. Los dos primeros han conseguido una buena votación de 12.749 votos y 10.859 cifra á que no creemos se haya

llegado en ninguna ocasión. También han sido elegidos los liberales D. Santos Arias de Miranda y D. Antonio de Arceche, luchando en Aranda y Burgos con decidido empeño. También han sido proclamados en diferentes distritos nuestros amigos y conocidos D. Pascual Amat, D. Cesar Silió, Señor conde de Sallent, D. Francisco Manco, D. Santiago Alba, D. Pedro R. de la Borbolla, D. Felipe Romero Donallo, D. Rafael Gasset, D. Tiburcio Castañeda, D. Juan Rózpide, D. Miguel Moya, don Rodrigo Soriano, D. Francisco Pi y Arsuaga, D. Aniceto Llorente, D. José Canalejas, D. José Francos Rodríguez, D. Celestino de Alcocer, D. José Ortega Munilla y D. Luis López Ballesteros.
—Durante los tres primeros meses del corriente año se han expedido por el Gobierno civil 66 licencias de caza, 97 de uso de armas y seis de pesca.
—Obra del Pan de San Antonio. Durante los meses de Febrero y Marzo se han recaudado en la iglesia de Santa Agueda: en billetes 25 pesetas, en plata 219 y en calderilla 99'81. Total 343'81. Peticiones 15, acciones de gracias 7 y culto 12'88. En el Convento de Santa Clara se han recaudado: en plata 36'50 y en calderilla 21'40. Total 57'90. Peticiones 14 y acciones de gracias 7. Resúmen.—Total recaudado en Santa Agueda 343'81, ídem en Santa Clara 57'90. Total general 401'71. Además se recibió una limosna de 250 pesetas, como ya digimos.
—Algunos señores de fuera de la capital nos preguntan los puntos de suscripción para la línea de automóviles, y repetimos que en la droguería del Sr. Mira y comercio de los señores Hijos de Rodríguez y Moliner. Como digeron los periódicos de Madrid ascienden ya las acciones á cerca de 800.
—En breve celebrará sesión la Junta directiva de la sociedad «La amiga de la Humanidad», para resolver varias solicitudes de ingreso y otros asuntos; cuya reunión pueden aprovechar las personas que deseen pertenecer á la misma, informándose al efecto de su presidente D. Victoriano M. Moreno, que vive, Paloma 21, 8.º.
—Alumbrado eléctrico en las habitaciones y edificios.—Tal es el título del tomo V del Manual del aprendiz y aficionado electricista, obra que, dedicada á facilitar el estudio de la electricidad hasta á las personas menos peritas, viene publicando la Casa Boilly-Baillière é Hijos. El presente tomo, como su título indica, está dedicado á estudiar todos los procedimientos por los que se puede obtener la energía eléctrica necesaria para accionar los diversos aparatos de alumbrado que pueden utilizarse en el interior de las casas y de todo sector de distribución. Está escrito por el notable ingeniero electricista H. Graffigny y traducido al castellano por otro conocido ingeniero, D. Ricardo Yesares, y forma un tomo de nutrida lectura, profusamente ilustrado, al que acompañan cuatro láminas en colores, representando planos de instalación del alumbrado eléctrico en las casas, de colocación de redes, de montaje de amperímetros, voltímetros, etc.
Precio de este tomo 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadrado en tela.
—Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia. El Gabinete de Consultas, y Operaciones Quirúrgicas de Madrid San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empleado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para éste especialista el que ha conseguido dedicándose 35 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito, es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado: patente de 1.ª clase 188.
—La velada que se celebró ayer en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, en honor del cardenal Aguirre, fué muy brillante y la concurrencia tan numerosa como distinguida.
—Se ha encargado de la redacción en jefe del Castellano. D. Amancio Villalunga, redactor que ha sido de la Gaceta del Norte. Sea bien venido.
—El Hospital Militar de esta plaza anuncia para el día 27 del próximo Mayo la subasta con objeto de asegurar el suministro de la leche de vacas que se necesite en dicho establecimiento durante un año.
—Agradecemos la invitación que nos ha hecho para la función que celebrará hoy el Circolo de Obreros en la Iglesia de la Merced, en la que cantará el Orfeón Burgalés.
—Reina gran animación entre los socios del Circolo Burgalés, de Bilbao, con motivo del concurso de cuentos, titulado «Iris», para el que ya se han presentado varios trabajos en disputa de un reloj que es el primer premio, el segundo una cartera y el tercero una pitillera, además de artísticos diplomas, lo que dará lugar á una magnífica velada, como las que acostumbra tener tan culta sociedad.
—Ayer hizo su profesión religiosa en las Adoratrices una hija de D. Perfecto Ruiz y doña Acacia Cisneros. La enhorabuena.
—Han contraído matrimonio en Burgos don Pablo Ufiera con doña Joaquina Saez, don Godofredo Alonso, con doña Francisca Ortiz Hortigüela, don Andrés Varela Huidobro con doña Defina García Revilla, don Jesús Mediavilla, sámor. del «Diario de Burgos» con la señorita doña Angela Palomares, don Inocencio Mendicote, inspector de vigilancia con doña Consuelo Mediavilla, don Luis Villarias con doña Polonia Velasco, don Santos Rues-

ga con doña Ascensión Vallejo y en Villarcayo doña Pilar Gómez Marañón con don Ricardo Menoyo, ingeniero industrial.
—Han fallecido en esta ciudad el presbítero don Canuto Linaje, en Quincoces el catedrático don Claudio Mazón y en Burgos un niño de 5 años de don Federico Zamorano. Lo sentimos.
—Se ha celebrado en el coliseo la función dramática, por la infantería de la guarnición, en honor de la Jura de la Bandera, con un buen «Concurso literario» el monólogo «La bandera», del músico militar Sr. Martínez, la retreta francesa «Rataplan» por el orfeón «Patria» dirigido por don Alberto Quintanilla, estreno de la comedia de don Manuel Corsini, «Por una caja de betun» y «Los hijos de Marte, del maestro Iglesias y don Ricardo L. de Inestillas; la comedia «El alma en pena», desempeñada por los señores Blanco, Casas y Rubio; y el conocido diálogo del señor Inestillas. «Viva España» todo este enunado y extenso repertorio amenizado por la rondalla. «La valerosa», dicho «Orfeón» y las músicas y bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial. A los muchos aplausos que oyeron autores y actores-animos los nuestros.

Luis Villangomez Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado 18.—Teléfono 199.
Cid, 21, principal, Burgos.

CREMA CRESPO
DE
ACEITE DE RECINO
Preguntad á los médicos que purgante reune más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamos otro salvo raros casos.
En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.
Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.
En las farmacias se vende á peset el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, honer reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. García, Aribau, 24, Barcelona.

Los que hoy se encuentran buenos serán los enfermos de mañana.
Será pues prestaros un buen servicio el daros á conocer un buen remedio. Pedireis socorro á este remedio y el os curará. Haciendo esto no habreis perdido vuestro tiempo y vuestro dinero, y os evitaremos el haber sufrido. La enfermedad que causa mayor número de víctimas es la anemia. La anemia es la peor de las enfermedades, porque abre la puerta á muchas otras. La anemia hierde á ciegos, lo mismo ataca al niño en el momento del desarrollo, como al anciano que, habiendo visto pasar sus años en perfecta salud, espera acabar sus días apaciblemente. Ella deprime al hombre lo mismo que á la mujer. Si ella no perdona al rico, es particularmente la enfermedad de los trabajadores.
Las Pildoras Pink curan la anemia y la curan rápidamente y con seguridad. Hemos publicado con regularidad, desde hace años numerosas pruebas de la eficacia de las Pildoras Pink. Hoy día llamamos vuestra atención sobre la curación de la señorita Mercedes Gasull, cuyo retrato publicamos aquí.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, honer reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. García, Aribau, 24, Barcelona.

ÚLCERAS CICATRIZADAS
Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.
«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; y el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.» José Sío.
La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1.º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor

clase y por consiguiente los mas energicos; 2.º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.
Insistir en que os den la emulsión con «el pescador y el pescado» en la envoltura.
Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan mas caras. La Emulsión de Scott cura.
En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCUDORA MECANICA!
con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Se concedió licencia á don Vicente Martínez para extraer grava.
Los señores Polanco, Trabadelo y Bravo, quedaron autorizados para adquirir terrenos en el Cementerio de San José.
El portero nombrado para el Cementerio antiguo, estará permanente en dicho sitio las horas reglamentarias, de sol á sol; y el Celador del Camposanto de San José, cobrará como lo ha venido haciendo y es de su obligación, los recibos de sepulturas del Cementerio antiguo.
El expediente de obras que ha de ejecutarse en el local de la Fiscalía del edificio Audiencia, se acordó que vuelva á la Comisión para que se detallen en total las obras que sean necesarias.
Se aprobaron varias cuentas de las Comisiones.

MOCIONES
Navas, que con urgencia se despache el expediente relativo á que se cubra una alcantarilla en la calle de Sanz Pastor; invitando al presidente de la Comisión de obras para que asistan á la comisión los capitulares que presentaron la moción de referencia.
Fournier dice, que se arregle el reloj de San Lesmes, y el Presidente de la Comisión expresa que todos se hallan bien arreglados, por más que le hayan dicho dos vecinos al capitular que hace la indicación, que no lo están.
Amézaga, entendiendo que debe evitarse los abusos que se cometen por la intrusión de ganados forasteros en los terrenos y prados del Común, y debe legalizarse la situación del Ayuntamiento; pasando esta proposición á las comisiones de Hacienda, Caminos y Campos.
R. Llorente, manifiesta que á la mayor brevedad será despachado el asunto, así como otro relacionado que presentó un capitular la sesión pasada.
Amézaga, interesa la repoblación de las lomas que rodean la ciudad, que tanto se viene diciendo por todos, y especialmente por la prensa local; que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa, y con apoyo del Estado dictando una ley general el Gobierno, y que la plantación sea obligatoria para todos, propietarios y Corporaciones.
R. Llorente, entendiendo que el Ayuntamiento por sí solo debe hacerlo, sin contar con el Estado, por que nada se conseguiría.
La Alcaldía, ruega á la comisión de Hacienda que aumente la cantidad de 600 pesetas para amojonamientos, debiéndose consignar para los trabajos especiales que se practican, la cantidad de 7 á 8.000 pesetas; y no hubo más.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE CIRIACO VELASCO
Espolón, núm. 42.—BURGOS.
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantasía.
Precios muy convenientes.

Brevis et Breve
—El martes próximo á las 11 de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las escopetas que han sido recogidas por infracción á la ley de caza vigente.
—Se ha celebrado en el paseo de la Isla, la jura de la bandera por los reclutas de distintos cuerpos de esta guarnición, en la forma conocida. Con este motivo los patios de los cuarteles de Infantería se adornaron con banderolas, pabellones y gallardetes y el viernes se verificó en el Teatro principal la velada anunciada, que estuvo animadísima.
—El señor ingeniero agrónomo, participa la necesidad de que se disponga la demarcación para viveros de vides americanas, de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
—El camarero del café del Iris, Cantero ha encontrado un billete de 25 pesetas que se extravió á Esteban Arroyo, y entregándole al saber que era su dueño.
—El parque administrativo de suministros de esta plaza, anuncia para el día 27 de Mayo la contratación del lavado de ropas sucias procedentes de las camisas militares, cuyos pliegos de condiciones se hallan expuestos en dicho establecimiento.
—El viernes á las 12 llegarán á esta ciudad los alumnos de 6.º año del Instituto de Logroño, para visitar los monumentos y el sábado á las 10 saldrán para Pancorbo y Miranda. Sus compañeros del Instituto burgalés les harán los honores cumplidamente.
—Hasta el 15 de Mayo verificarán las prácticas anuales los alumnos de la Academia de caballería. El 13 verificarán una marcha de Sepulveda á Aranda y el 14 á Peñafiel para regresar á Valladolid.
—Tres sargentos de este tercio de la guardia civil ascenderán á segundos tenientes, previo examen, según dice un colega.
—Después de algunos incidentes en la lucha electoral, han sido proclamados los conservadores D. Francisco Aparicio, don Lorenzo Alonso Martínez, señor marqués de Torre-Villanueva, D. José María Alfaro, D. Carlos González Rothvos y D. Guernsindo Gil. Los dos primeros han conseguido una buena votación de 12.749 votos y 10.859 cifra á que no creemos se haya

llegado en ninguna ocasión. También han sido elegidos los liberales D. Santos Arias de Miranda y D. Antonio de Arceche, luchando en Aranda y Burgos con decidido empeño. También han sido proclamados en diferentes distritos nuestros amigos y conocidos D. Pascual Amat, D. Cesar Silió, Señor conde de Sallent, D. Francisco Manco, D. Santiago Alba, D. Pedro R. de la Borbolla, D. Felipe Romero Donallo, D. Rafael Gasset, D. Tiburcio Castañeda, D. Juan Rózpide, D. Miguel Moya, don Rodrigo Soriano, D. Francisco Pi y Arsuaga, D. Aniceto Llorente, D. José Canalejas, D. José Francos Rodríguez, D. Celestino de Alcocer, D. José Ortega Munilla y D. Luis López Ballesteros.
—Durante los tres primeros meses del corriente año se han expedido por el Gobierno civil 66 licencias de caza, 97 de uso de armas y seis de pesca.
—Obra del Pan de San Antonio. Durante los meses de Febrero y Marzo se han recaudado en la iglesia de Santa Agueda: en billetes 25 pesetas, en plata 219 y en calderilla 99'81. Total 343'81. Peticiones 15, acciones de gracias 7 y culto 12'88. En el Convento de Santa Clara se han recaudado: en plata 36'50 y en calderilla 21'40. Total 57'90. Peticiones 14 y acciones de gracias 7. Resúmen.—Total recaudado en Santa Agueda 343'81, ídem en Santa Clara 57'90. Total general 401'71. Además se recibió una limosna de 250 pesetas, como ya digimos.
—Algunos señores de fuera de la capital nos preguntan los puntos de suscripción para la línea de automóviles, y repetimos que en la droguería del Sr. Mira y comercio de los señores Hijos de Rodríguez y Moliner. Como digeron los periódicos de Madrid ascienden ya las acciones á cerca de 800.
—En breve celebrará sesión la Junta directiva de la sociedad «La amiga de la Humanidad», para resolver varias solicitudes de ingreso y otros asuntos; cuya reunión pueden aprovechar las personas que deseen pertenecer á la misma, informándose al efecto de su presidente D. Victoriano M. Moreno, que vive, Paloma 21, 8.º.
—Alumbrado eléctrico en las habitaciones y edificios.—Tal es el título del tomo V del Manual del aprendiz y aficionado electricista, obra que, dedicada á facilitar el estudio de la electricidad hasta á las personas menos peritas, viene publicando la Casa Boilly-Baillière é Hijos. El presente tomo, como su título indica, está dedicado á estudiar todos los procedimientos por los que se puede obtener la energía eléctrica necesaria para accionar los diversos aparatos de alumbrado que pueden utilizarse en el interior de las casas y de todo sector de distribución. Está escrito por el notable ingeniero electricista H. Graffigny y traducido al castellano por otro conocido ingeniero, D. Ricardo Yesares, y forma un tomo de nutrida lectura, profusamente ilustrado, al que acompañan cuatro láminas en colores, representando planos de instalación del alumbrado eléctrico en las casas, de colocación de redes, de montaje de amperímetros, voltímetros, etc.
Precio de este tomo 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadrado en tela.
—Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia. El Gabinete de Consultas, y Operaciones Quirúrgicas de Madrid San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empleado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para éste especialista el que ha conseguido dedicándose 35 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito, es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado: patente de 1.ª clase 188.
—La velada que se celebró ayer en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, en honor del cardenal Aguirre, fué muy brillante y la concurrencia tan numerosa como distinguida.
—Se ha encargado de la redacción en jefe del Castellano. D. Amancio Villalunga, redactor que ha sido de la Gaceta del Norte. Sea bien venido.
—El Hospital Militar de esta plaza anuncia para el día 27 del próximo Mayo la subasta con objeto de asegurar el suministro de la leche de vacas que se necesite en dicho establecimiento durante un año.
—Agradecemos la invitación que nos ha hecho para la función que celebrará hoy el Circolo de Obreros en la Iglesia de la Merced, en la que cantará el Orfeón Burgalés.
—Reina gran animación entre los socios del Circolo Burgalés, de Bilbao, con motivo del concurso de cuentos, titulado «Iris», para el que ya se han presentado varios trabajos en disputa de un reloj que es el primer premio, el segundo una cartera y el tercero una pitillera, además de artísticos diplomas, lo que dará lugar á una magnífica velada, como las que acostumbra tener tan culta sociedad.
—Ayer hizo su profesión religiosa en las Adoratrices una hija de D. Perfecto Ruiz y doña Acacia Cisneros. La enhorabuena.
—Han contraído matrimonio en Burgos don Pablo Ufiera con doña Joaquina Saez, don Godofredo Alonso, con doña Francisca Ortiz Hortigüela, don Andrés Varela Huidobro con doña Defina García Revilla, don Jesús Mediavilla, sámor. del «Diario de Burgos» con la señorita doña Angela Palomares, don Inocencio Mendicote, inspector de vigilancia con doña Consuelo Mediavilla, don Luis Villarias con doña Polonia Velasco, don Santos Rues-

ga con doña Ascensión Vallejo y en Villarcayo doña Pilar Gómez Marañón con don Ricardo Menoyo, ingeniero industrial.
—Han fallecido en esta ciudad el presbítero don Canuto Linaje, en Quincoces el catedrático don Claudio Mazón y en Burgos un niño de 5 años de don Federico Zamorano. Lo sentimos.
—Se ha celebrado en el coliseo la función dramática, por la infantería de la guarnición, en honor de la Jura de la Bandera, con un buen «Concurso literario» el monólogo «La bandera», del músico militar Sr. Martínez, la retreta francesa «Rataplan» por el orfeón «Patria» dirigido por don Alberto Quintanilla, estreno de la comedia de don Manuel Corsini, «Por una caja de betun» y «Los hijos de Marte, del maestro Iglesias y don Ricardo L. de Inestillas; la comedia «El alma en pena», desempeñada por los señores Blanco, Casas y Rubio; y el conocido diálogo del señor Inestillas. «Viva España» todo este enunado y extenso repertorio amenizado por la rondalla. «La valerosa», dicho «Orfeón» y las músicas y bandas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial. A los muchos aplausos que oyeron autores y actores-animos los nuestros.

Luis Villangomez Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado 18.—Teléfono 199.
Cid, 21, principal, Burgos.

CREMA CRESPO
DE
ACEITE DE RECINO
Preguntad á los médicos que purgante reune más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamos otro salvo raros casos.
En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.
Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.
En las farmacias se vende á peset el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, honer reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. García, Aribau, 24, Barcelona.

Se concedió licencia á don Vicente Martínez para extraer grava.
Los señores Polanco, Trabadelo y Bravo, quedaron autorizados para adquirir terrenos en el Cementerio de San José.
El portero nombrado para el Cementerio antiguo, estará permanente en dicho sitio las horas reglamentarias, de sol á sol; y el Celador del Camposanto de San José, cobrará como lo ha venido haciendo y es de su obligación, los recibos de sepulturas del Cementerio antiguo.
El expediente de obras que ha de ejecutarse en el local de la Fiscalía del edificio Audiencia, se acordó que vuelva á la Comisión para que se detallen en total las obras que sean necesarias.
Se aprobaron varias cuentas de las Comisiones.

MOCIONES
Navas, que con urgencia se despache el expediente relativo á que se cubra una alcantarilla en la calle de Sanz Pastor; invitando al presidente de la Comisión de obras para que asistan á la comisión los capitulares que presentaron la moción de referencia.
Fournier dice, que se arregle el reloj de San Lesmes, y el Presidente de la Comisión expresa que todos se hallan bien arreglados, por más que le hayan dicho dos vecinos al capitular que hace la indicación, que no lo están.
Amézaga, entendiendo que debe evitarse los abusos que se cometen por la intrusión de ganados forasteros en los terrenos y prados del Común, y debe legalizarse la situación del Ayuntamiento; pasando esta proposición á las comisiones de Hacienda, Caminos y Campos.
R. Llorente, manifiesta que á la mayor brevedad será despachado el asunto, así como otro relacionado que presentó un capitular la sesión pasada.
Amézaga, interesa la repoblación de las lomas que rodean la ciudad, que tanto se viene diciendo por todos, y especialmente por la prensa local; que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa, y con apoyo del Estado dictando una ley general el Gobierno, y que la plantación sea obligatoria para todos, propietarios y Corporaciones.
R. Llorente, entendiendo que el Ayuntamiento por sí solo debe hacerlo, sin contar con el Estado, por que nada se conseguiría.
La Alcaldía, ruega á la comisión de Hacienda que aumente la cantidad de 600 pesetas para amojonamientos, debiéndose consignar para los trabajos especiales que se practican, la cantidad de 7 á 8.000 pesetas; y no hubo más.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE CIRIACO VELASCO
Espolón, núm. 42.—BURGOS.
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantasía.
Precios muy convenientes.

Brevis et Breve
—El martes próximo á las 11 de la mañana, se verificará en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las escopetas que han sido recogidas por infracción á la ley de caza vigente.
—Se ha celebrado en el paseo de la Isla, la jura de la bandera por los reclutas de distintos cuerpos de esta guarnición, en la forma conocida. Con este motivo los patios de los cuarteles de Infantería se adornaron con banderolas, pabellones y gallardetes y el viernes se verificó en el Teatro principal la velada anunciada, que estuvo animadísima.
—El señor ingeniero agrónomo, participa la necesidad de que se disponga la demarcación para viveros de vides americanas, de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
—El camarero del café del Iris, Cantero ha encontrado un billete de 25 pesetas que se extravió á Esteban Arroyo, y entregándole al saber que era su dueño.
—El parque administrativo de suministros de esta plaza, anuncia para el día 27 de Mayo la contratación del lavado de rop

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLÍTICA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de 1906. - MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

En toda España circula alrevedidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla de sustancias que perjudican la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este jarabe es el único que da siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y todo envase que no lleve estas marcas, están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación. Y a los revendedores por mi autorización.

SE VENDI...
papel para...
volver. Bonita...
15, cont...
EL PAPA-M...
CAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol



Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que devuelven a las vías urinarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Securan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. Curación radical con el Antifilético Hoob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, de índole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Pensando la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estra en pocos días y como por encanto cualmaravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito general y exclusivo para España
Con le del Asalto, 4, Farmacia

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION (fundados en 1854)
11, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA
Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Alquiler de instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Azúcar, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, los engranes, de molineta ó pañaca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de Pildoras y Pastas para Sopa, movidas por caballería y motor. Fábricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movidas por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus anejos de molineta. Prensas para Vinos, bombas para trasegar, etc., etc. Prensas para aceites, y avitres, de pañaca ó hidráulicas, movidas para las mismas. Máquinas de vapor, en todas sus formas, molinos para las mismas. Máquinas de vapor, en todas sus formas, molinos para las mismas. Máquinas de vapor, en todas sus formas, molinos para las mismas. Máquinas de vapor, en todas sus formas, molinos para las mismas.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.—Presupuestos.—Peritaciones. Estudios, Planos.
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado.—BARCELONA
TELEFONO NUM. 595

PASTILLAS MORILLO

Obran por inhalación.

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferte, Dordonia y Girona para toda clase de molituración, garantizadas con certificados de origen. Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y Norias perfeccionadas.

Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria.

Dirección Postal y Telefónica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística

TALLA, PINTURA Y DORADOS.
GRANDES TALLERES DE JOSE TENA

Premiada por la Real Academia de Bellas Artes y con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1905
MARCA A PUENTE DEL MAR, 4, BAJA.-VALENCIA.

En estos renombrados talleres se construyen y tallan en madera toda clase de imágenes con ricos decorados, desde 5 pesetas. Las mismas, para vestir, desde 5 pesetas. En la sección de talla se construyen y decoran en gran escala: Altarces, establos para oratorios y iglesias, desde 150 pesetas. Andas, Custodias, Tronos, desde 70 pesetas. Templos, Sagrarios, Tabernáculos, sepulcros, Bascos, etc. étera. Esta casa facilita dibujos, topografías, catálogos y notas de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.
Tarifas las más económicas de España. No dejar de consultar esta casa
Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc. etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las de Barriocanal y J. Mira.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago, intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
MARCA "STOMALIX",
SERRANO, 30, FARMACIA MADRID
y principales del mundo

WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, calle Mayor, 7 y 9. Madrid.

NICETO ESPIGA

Flora 16.—Huerto del Rey
Se compran sellos usados de épocas lejanas y aún recientes.

ABONOS QUIMICOS

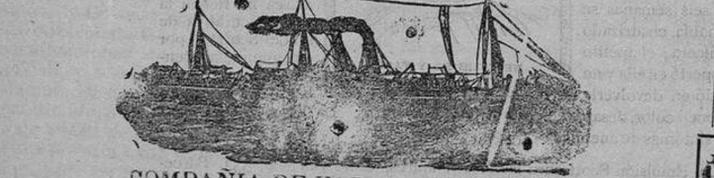
SOCIEDAD ANONIMA CROS.-Princesa 21.-Barcelona.
Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.
Depósitos en los principales centros agrícolas de España.
Pídanse precios y noticias mercantiles a la
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA
ó á
[Logroño, Salmerón, 15.
SERVICIOS GRATUITOS.
Análisis de tierras. (1) Con-
(1) Remítanse por correo 300 gramos.

sultos é instrucciones sobre el empl. de los abonos.
Suscripción á la revista LOS ABONOS QUIMICOS
Y envío de varios folletos agrícolas.
Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,
D. JUAN GAVILAN
Jovellanos 5, pral. decha.
MADRID.

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
PARTICIPACION EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.228

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacaamiento de la nariz y frecuentes estornudos.
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.
Venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
DANUBE saldrá el 29 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.
SALIDAS DE LISBOA
DANUBE saldrá el 30 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 6 de Mayo para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES saldrá el 14 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis.
Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 91 y 21 Oporto.

Los niños débiles, enclenques, decaídos, sujetos de piernas, tardíos en andar, desganados, de escasa fuerza, raquíticos, escrofulosos, tímidos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la
DOCTOR FORCADA 1896
EMULSION FORCADA
El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que ella.
La Emulsión Forcada además desera la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-
fosfatos é hipofosfatos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Análizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lázaro de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos del desarrollo físico, crecimiento bucal, glosias; medicamento tónico para personas débiles, embaraas y lactancia; enfermedades consuntivas, escrofulosis, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, ésis, escrofulas, hipertismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EMULSION FORCADA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL
para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
Delegación en España — Jovellanos 5
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.
P. GRACIA E HIJO
Constructores de ARADOS DOBLE
VERTEDERA GIRATORIA
Con patente de invención por 20 años
MONREAL DEL CAMPO (Terauel).